

## Universidad Nacional de Salta Rectorado

2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

SALTA. 15 DIC 2016

## Expte. Nº 24.654/16

VISTO estas actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados efectuado mediante Resolución Rectoral Nº 1302-16, para cubrir un (1) cargo de COORDINADOR/A GENERAL del CURSO PREPARATORIO PARA EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD -CprUn- 2017, con retribución equivalente a Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva, quien desempeñará las funciones por un lapso de cuatro (4) meses, durante los períodos 1º al 31 de diciembre de 2016 y 1º de febrero al 30 de abril de 2017; y

## CONSIDERANDO:

QUE de fs. 101 a 105 se agrega el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la presente cobertura, mediante el cual propone el siguiente orden de mérito:

- 1. Ing. Silvia Cristina IBAÑEZ
- 2. Dr. José MOLINA
- 3. Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ.

QUE a fs. 106 SECRETARÍA ACADÉMICA informa que no se recepcionó impugnaciones al dictamen de la Comisión Evaluadora.

QUE por tal motivo solicita la designación de la Ing. Silvia Cristina IBAÑEZ, en razón de haber obtenido el primer lugar en el orden de mérito.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la presente convocatoria, y designar a la Ing. Silvia Cristina IBAÑEZ, D.N.I. Nº 20.125.017, en el cargo de COORDINADORA GENERAL del CURSO PREPARATORIO PARA EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD - CprUn- 2017, con retribución equivalente a Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva, quien se desempeñará a partir del 1º de diciembre y hasta el 31 de diciembre de 2016 y desde el 1º de febrero de 2017 al 30 de abril de 2017.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a lo establecido en el Anexo I de la Resolución CS-Nº 437/16.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifiquese a la interesada. Cumplido, siga a DIRECCIÓN/GENERAL, DE PERSONAL a sus efectos y archívese.

U.N.Sa

Migdel Martin Secretario Administrativo Universidad Nacional de Şalta Cr. Antonio Fernández Fernández Rector Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 1419-16